Política de calidad Kimberly Clark Salamanca

Según lo establecido en el documento **“POL-01007 Kimberly-Clark Quality Policy Statement”**, es la política de Kimberly-Clark:

Diseñar, fabricar y entregar productos que cumplan con los requerimientos legales y alcancen o excedan las expectativas de calidad, desempeño y valor para todos nuestros consumidores.

Obtener materiales, productos y servicios que coincidan con la calidad requerida

Definir sistemas de gestión que promuevan la mejora continua de procesos, productos y servicios y que garanticen el cumplimiento de las normativas en cuestión

Nuestra Política de la Calidad describe los principios que todos seguimos en Kimberly-Clark, en cualquier parte del mundo.

Además en nuestra fábrica de Salamanca, se manifiesta:

* Que se está comprometido con hacer de la Calidad un Valor Fundamental de la Organización y “Poner al consumidor en el Centro de todo lo que hace”.
* Que se está comprometido a fomentar el Autocontrol como el método elegido por Kimberly Clark para garantizar la calidad de los productos que fabrica.
* Que se está comprometido a Generar una Cultura organizacional de la Calidad en torno a la aplicación de 3 principios y obligaciones primordiales:

***Ser Conscientes:*** *Todos los miembros de la Organización somos responsables de la calidad en nuestro puesto de trabajo para entregar a nuestros consumidores productos seguros, limpios e higiénicos que cumplan con los requerimientos exigidos.*

***Ser Activos:*** *Aplicando nuestro plan de vigilancia e inspección para detectar proactivamente cualquier actividad que ponga en Riesgo la Calidad e Imagen del producto.*

**Ser Responsables:** Tomando acción inmediata ante cualquier no conformidad para entregar a nuestros consumidores un producto de la más Alta Calidad.

La Dirección demuestra liderazgo y compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad a través de las siguientes acciones:

* Adoptar y comunicar la Política de la Fábrica en términos de Calidad y Seguridad del Producto para el Consumidor (POL- 01048).
* Asegurar que los objetivos se establezcan, alineen, comuniquen y supervisen
* Adoptar y comunicar la Política de la Fábrica en términos de Calidad y Seguridad del Producto para el Consumidor (POL- 01048).
* Comunicar la importancia de la satisfacción del cliente y cualquier otra norma o ley aplicable, asegurando que se identifiquen y cumplan las demandas de los estándares K-C QMS e ISO9001 garantizando la disponibilidad de los recursos adecuados.
* Realización de Auditorías para promover la mejora continua de procesos, productos y servicios con el fin de cumplir con la legislación y estándares aplicables, incluidos los relacionados con la seguridad de los productos para los consumidores.
* La presente política es de carácter público y es comunicada consistentemente a todo el personal que trabaja en Kimberly Clark Salamanca reiterando su compromiso y adhesión.